San Juan de Girón, 9 de julio de 2026.

ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE

El proponente **DILIA QUIÑONEZ BELTRAN,** quien se identifica con cedula de ciudadanía 63.344.347 expedida en la ciudad de Bucaramanga, posee conocimientos, idoneidad y experiencia en el objeto a contratar.

ESTUDIOS:

Ha adelantado los siguientes estudios:

Profesionales: Universidad Santo Tomas de Aquino
Título: **Contador.**

Especialización: Escuela Superior de Administración Pública -ESAP
Título: **Especialista en Finanzas Publicas.**

Especialización: Universidad Remington.
Título: **Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría.**

EXPERIENCIA LABORAL:

- **IMPERTEL SAS. (PRIVADA)**
  Revisor Fiscal. (2023).

- **MUNICIPIO DE CÉPITA**
  Contador Público SECRETARIA DE HACIENDA.
  02/01/2020 – 30/12/2023

- **COLEGIO INTEGRADO LLANO GRANDE**
  Contador Público Pagaduría.
  07/03/2023 – 14/11/2023

- **COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN**
  Contador Público Pagaduría.
  15/03/2023 – 12/11/2023

- **COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN**
  Contador Público Pagaduría.
  24/04/2024 – 22/11/2024

- **COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN**
  Contador Público Pagaduría.
  24/04/2025 – 24/11/2025

SE CONCLUYE QUE:

su hoja de vida llena los requisitos de experiencia exigidos por la I.E. Oficial **COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN** del Municipio de San Juan de Girón, para desarrollar el objeto: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, FISCALES Y PRESUPUESTALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN PARA LA VIGENCIA 2026".**

INFORME DE EVALUACIÓN

Revisada y evaluada la propuesta técnica económica presentada por la Contadora **DIALIA QUIÑONEZ BELTRAN**, con el fin de: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, FISCALES Y PRESUPUESTALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN PARA LA VIGENCIA 2026".**

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación.

ITEM	DOCUMENTO
1	Carta de Presentación de la Propuesta y soportes académicos y de experiencia:
2	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades y/o incompatibilidades:
3	Copia cédula de ciudadanía
4	Copia de la tarjeta profesional
5	Certificado Junta Central de Contadores
5	Copia libreta militar o Certificado situación Militar (si aplica)
6	Registro Único Tributario (RUT)
7	Hoja de Vida en Formato de la Función Pública (SIGEP)
9	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría
10	Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría
11	Certificado de Antecedentes Policivos
12	Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
13	Certificado Registro Deudores Alimentarios Morosos REDAM
14	Certificación inhabilidades por delitos sexuales Ley 1918 de 2028
15	Copia del examen médico de salud ocupacional

16	Certificado de Afiliación al sistema de Seguridad Social y Parafiscales (Ley 789 de 2002).

Analizada la documentación la propuesta CUMPLE, por cuanto se ajusta a los requerimientos de la I.E. Oficial **COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN,** del Municipio de San Juan de Girón

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo con lo estipulado en la invitación se determina que el proponente contadora **DILIA QUIÑONEZ BELTRAN,** se ajusta a los requerimientos, cuenta con los estudios, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por la entidad.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor de la propuesta económica es de **ONCE MILLONES DE PESOS MCTE ($ 11.000.000, °°)**, valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por el contadora **DILIA QUIÑONEZ BELTRAN,** se ajusta a las exigencias requeridas en los Estudios y documentos previos establecidos por la I.E. Oficial para: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS, FISCALES Y PRESUPUESTALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, INCLUYENDO LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTABLE REQUERIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN PARA LA VIGENCIA 2026",** por lo cual se considera **VIABLE** continuar con el trámite contractual.

Mg. LUDWIN HOHANNY BARAJAS ANAYA
Rector COLEGIO VILLAS DE SAN JUAN